

Guayaquil, Marzo 8 del 2002

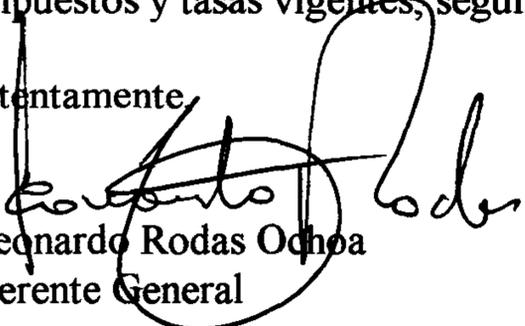
Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
NETPRO S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos pertinentes, cúmpleme poner a consideración el siguiente informe:

La compañía se encuentra sin movimiento durante el año 2001. El 6 de Abril del 2001 quedó inscrita en el Registro Mercantil la Escritura de Conversión del Capital de Suces a Dólares, Aumento de Capital Suscrito y Autorizado y Reforma de Estatutos de la Compañía, con lo cual finalizó este trámite iniciado el año anterior; de esta manera el capital suscrito asciende a un mil doscientos dólares y el capital autorizado a dos mil cuatrocientos dólares.

Cabe mencionar además que la compañía ha cumplido con el pago de todos los impuestos y tasas vigentes, según lo manda la Ley.

Atentamente,


Leonardo Rodas Ochoa
Gerente General

